

Normativa Reservas Almuerzo San Jorge 2026-Salón

Gruta

1. A partir del 2 de febrero se anotarán las reservas efectuadas por socios y consortes, cumplimentando la plantilla establecida en la que todos los componentes deberán ser socios y consortes.
2. A partir del 9 de febrero se anotarán las reservas de las mesas que estarán compuestas exclusivamente por socios y 1 acompañante.
3. A partir del 16 de febrero, hasta completar el aforo autorizado, se anotarán las reservas de mesas efectuadas siempre por un socio sin limitación de acompañantes.
4. Si hay disponibilidad de otras dependencias en el Círculo, se irán anotando reservas hasta completar aforos específicos de cada dependencia. Siempre la reserva efectuada por un socio.
5. La reserva inicial consiste en cumplimentar la plantilla excel que se facilitará vía mail o por la difusión de WhatsApp.
6. Una vez cumplimentada la plantilla y entregada por e-mail a info@circuloindustrial.es se revisará por la Administración del Círculo.
7. El importe de los menús deberá estar abonado máximo hasta el 10 de abril.
8. No se devolverá las cancelaciones posteriores al 23 de abril en ningún caso.
9. Se comprobará la identidad de los comensales que figuran en la reserva el día del San Jorge.

HORARIO OFICINA RESTAURANTE: De lunes a viernes de 10h a 18h (solo días laborables)

Normativa Reservas Almuerzo Alardo 2026

1. A partir del 2 de febrero se anotarán las reservas efectuadas por socios y consortes, cumplimentando la plantilla establecida en la que todos los componentes deberán ser socios y consortes.
2. A partir del 9 de febrero se anotarán las reservas de las mesas que estarán compuestas exclusivamente por socios y 1 acompañante.
3. A partir del 16 de febrero, hasta completar el aforo autorizado, se anotarán las reservas de mesas efectuadas siempre por un socio sin limitación de acompañantes.
4. Si hay disponibilidad de otras dependencias en el Círculo, se irán anotando reservas hasta completar aforos específicos de cada dependencia. Siempre la reserva efectuada por un socio.
5. La reserva inicial consiste en cumplimentar la plantilla excel que se facilitará vía mail o por la difusión de WhatsApp.
6. Una vez cumplimentada la plantilla y entregada por e-mail a info@circuloindustrial.es se revisará por la Administración del Círculo.
7. El importe de los menús deberá estar abonado máximo hasta el 10 de abril.
8. No se devolverá las cancelaciones posteriores al 23 de abril en ningún caso.
9. Se comprobará la identidad de los comensales que figuran en la reserva el día del Alardo.

HORARIO OFICINA RESTAURANTE: De lunes a viernes de 10h a 18h (solo días laborables)

La Junta